



1972 - 2012

40 AÑOS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5404 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 14 de junio de 2.012.

Expediente N° 8.077/06

RESCD-EXA N° 377/2012

VISTO la Nota-Exa N° 455/12 de la Dra. Marta Cecilia Pocoví, solicitando prórroga de la licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física 2 que ocupa en esta Facultad, a partir del 01/04/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 23/05/12 aprueba, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física 2, desde el 01/04/12 por el término de un año, mientras se desempeñe en un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Dra. Marta Cecilia Pocoví, Departamento de Física. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN  
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa